



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
DEL CAMPO DE GIBRALTAR

PARQUE LAS ACACIAS - 11207 ALGECIRAS (CÁDIZ)
TELF.S. 956 572 680 • 956 572 684 • FAX 956 604 536

D. ERNESTO CUENCA PÉREZ, SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DEL CAMPO DE GIBRALTAR (CÁDIZ) DE LA QUE ES PRESIDENTE D. LUIS ÁNGEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

CERTIFICO:

Que en sesión celebrada por la Junta de Comarca de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar el día 17 de agosto de 2015, se adoptó, entre otros, Acuerdo sobre *"Determinación de los cargos de la Corporación a desempeñar en régimen de dedicación exclusiva o parcial, con derecho a retribución y con derecho a indemnizaciones, y cuantía de la misma"*, determinando como cargo a desempeñar con dedicación exclusiva dos de los Vicepresidentes de Áreas con delegaciones genéricas con unas retribuciones brutas anuales de 39.796,54 Euros repartidas en 14 pagas. Este Acuerdo fue publicado en el B.O.P. Cádiz nº 178 de 15/09/2016.

Que posteriormente, por la Presidencia de esta Entidad se dictó Resolución nº 368/2015 de fecha 08/09/2015, de nombramiento de D. David Gil Sánchez para realizar sus funciones en régimen de dedicación exclusiva, en calidad de Vicepresidente del Área de Servicios mancomunados, Medio Ambiente, Obras Públicas, Régimen Interior y Fomento Económico de esta Mancomunidad de Municipio, dándose cuenta a la Junta de Comarca en sesión plenaria celebrada el 05/10/2015 y publicándose dicho nombramiento en el B.O.P. Cádiz nº 186 de 25/09/2015.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación de Orden y con el Visto Bueno de la Presidencia, a petición de la Delegación de Transparencia y Calidad del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios.

En Algeciras, a veintidós de julio de dos mil dieciséis.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Luis Ángel Fernández Rodríguez.

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL,

Fdo.: Ernesto Cuenca Perez.

**ESTE DOCUMENTO HA SIDO
EFECTIVAMENTE FIRMADO**